



Factura: 001-002-000071797



20201701017D00182

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201701017D00182

Ante mí, NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES de la NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA, comparece(n) JOSE LUIS CUESTA RIBADENEIRA portador(a) de CÉDULA 0603170341 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A AURELIAN EXPLORATION INC en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), COMPARECIENTE QUE AUTORIZA LA OBTENCIÓN DE SU INFORMACIÓN EN EL REGISTRO PERSONAL ÚNICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, DE CONFORMIDAD EL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, QUE SE AGREGA COMO DOCUMENTO HABILITANTE, para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 29 DE ENERO DEL 2020, (10:25).


JOSE LUIS CUESTA RIBADENEIRA
CÉDULA: 0603170341



NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: AURELIANMENOR S.A.

EXPEDIENTE: 711709

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
AK334632	14/03/2017	HOCHSTEIN RONALD FRANCIS	PRESIDENTE EJECUTIVO

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-Q-00005533

NOMBRE: AURELIAN EXPLORATION INC

MOTIVO: ANUAL

DIRECCIÓN: 885 WEST GEORGIA SUITE

AÑO / FECHA: 2019

NACIONALIDAD: CANADA

SOCIEDAD REMISA: NO

COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1709070104	BORJA CALISTO RODRIGO	CEDULA	ECUADOR	AV.REPUBLICA DEL SALVADOR	rborja@leximabogados.com
0603170341	CUESTA RIBADENEIRA JOSE LUIS	CEDULA	ECUADOR	AV REPUBLICA DEL SALVADOR	jcuesta@leximabogados.com
1715876494	ARMIJOS PRISCILA	CEDULA	ECUADOR	AV REPUBLICA DEL SALVADOR	parmijos@leximabogados.com
1709277063	FLOR SOTO YOLANDA CRISTINA	CEDULA	ECUADOR	AV. AMAZONAS N37-29 Y UNP. EDIF. EUROCENTER PISO 5	Yolanda.Flor@lundingold.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	SE-Q-00005532	AURELIAN MENOR INC	SOCIEDAD EXTRANJE	CANADA	885 WEST GEORGIA SUITE		yolanda.flor@lundingold.com	NO
1.1.	ASE-Q-0005638	LUNDIN GOLD INC.	OTRO / ACCIONIST	CANADA	885 WEST GEORGIA SUITE 2000		sheila.colman@lunding	SI

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

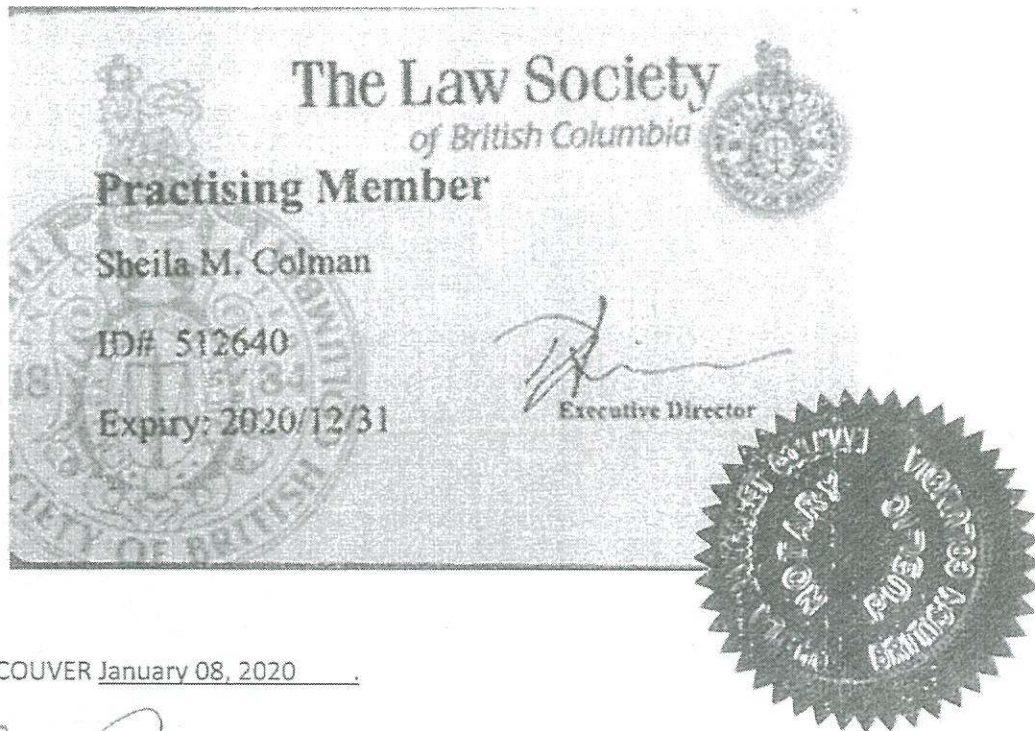
NOMBRE: José Luis Cuesta Ribadeneira

No. IDENTIFICACIÓN: 0603170341



Acknowledgement

I, Sheila Margaret Colman, a Notary Public in and for the Province of British Columbia, hereby certify that I am a member of the Law Society of British Columbia and below, which is stamped with an impression of my seal, is a true and correct copy of my 2020 practising member card ID#51240 given under Don Avison, Executive Director of the Law Society of British Columbia, which evidences my membership and is issued by the Law Society of British Columbia.



DATED in VANCOUVER January 08, 2020

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Sheila Colman", written over a horizontal line.

Sheila Margaret Colman
A Notary Public in and for the
Province of British Columbia

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No. 1386 publicado en el Registro Oficial
564 del 12 de Agosto de 2010, en cumplimiento el Art. 18 de la
Ley Notarial, CERTIFICO que la copia que antecede es
igual al documento presentado por el suscrito
Quito a,

28 ENE 2020
NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dn. Rocio Garcia C.



República del Ecuador
Consulado General
Vancouver, B.C. Canadá

Presentada para autenticar la firma que
antecede, el suscrito Erienne E. V. Walter,
Cónsul General a.h. certifica que es auténtica
siendo la que utiliza en todos sus actos

Sheila COLMAN, Notary Public, member
The Law Society of British Columbia
VANCOUVER, B.C., Canada

Número de actuación: 005 - 20

Partida arancelaria: III, 15. 7

Valor de la actuación US\$: 80⁰⁰

Vancouver, a 08 JAN 2020

E. Walter

Erienne E. V. Walter
Cónsul General a.h.



RESOLUTION OF THE BOARD OF DIRECTORS OF
AURELIAN EXPLORATION INC.
(the "Corporation")

AUTHORITY TO APPOINT POWER OF ATTORNEY

RESOLVED THAT Alessandro Adelmo Bitelli, director of the Corporation, is hereby appointed as the Company's legal representative, authorized to appoint and execute any documents required to give effect to the appointment of Yolanda Cristina Flor Soto, José Luis Cuesta Ribadeneira, Priscila Marlyn Armijos Silva, Rodrigo Borja Calisto, as attorney-in-fact to perform, individually or jointly, the following on behalf of the Corporation in the Republic of Ecuador:

- a. Act in the name and on behalf of the Corporation according to article six (6) of the Companies Law of Ecuador
- b. Answer claims and comply obligations of Aurelian Exploration Inc. undertaken in the Republic of Ecuador, including but no limit to: presenting and signing the forms in relation to the shareholders information, requested by the Superintendency of Companies. Nevertheless, the Attorney-in-Fact will not be personally responsible for the compliance of company's obligations, in accordance to last paragraph of Article six (6) of the Companies Law of Ecuador.
- c. The Attorneys-in-Fact are not authorized to sell or negotiate the Corporation's assets

Execution in Counterparts

RESOLVED THAT this resolution may be signed in counterparts and may be delivered by facsimile (or other similar electronic means), and such counterparts together shall constitute one and the same instrument and shall be deemed to be executed on or as of the date set forth below.

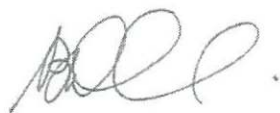
* * * * *

The foregoing resolution is hereby consented to by all the directors of the Corporation pursuant to the *Canada Business Corporations Act*.

DATED January 8, 2020



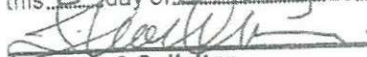
RON HOCHSTEIN



ALESSANDRO BITELLI

SHEILA MARGARET COLMAN
Barrister & Solicitor
2000 - 885 West Georgia Street
Vancouver, B.C., V6C 3E8
(604) 689-7842

CERTIFIED A TRUE COPY

this 8 day of January, 2020.


Barrister & Solicitor



Reconocimiento

Yo, Sheila Margaret Colman, una Notaria Pública en y por la Provincia de Columbia Británica, por la presente certifico que soy miembro de la Sociedad de Derecho de Columbia Británica y líneas abajo, la cual está estampada con una impresión de mi sello, se encuentra una fiel y correcta copia de mi tarjeta de miembro practicante por el año 2020, con identificación No. 512640 otorgada por Don Avison como Director Ejecutivo de la Sociedad de Derecho de Columbia Británica, lo cual evidencia mi membresía y es emitida por la Sociedad de Derecho de Columbia Británica.

Sociedad de Derecho de Columbia Británica

Miembro Practicante

Sheila M. Colman

ID # 512640

Expira: 2020/12/31

(firmado)

Director Ejecutivo

DADO EN Vancouver, 08 de enero de 2020

(firmado)

Sheila Margaret Colman

Una Notaria Pública en y por la Provincia de Columbia Británica



RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE
AURELIAN EXPLORATION INC.
(la "COMPAÑÍA")

AUTORIDAD PARA OTORGAR PODER ESPECIAL

RESUELTO QUE Alessandro Adelmo Bitelli, director de la Compañía, es por el presente nombrado como el representante legal de la Compañía, autorizado para otorgar y ejecutar cualquier documento requerido para dar efecto al nombramiento de Yolanda Cristina Flor Soto, José Luis Cuesta Ribadeneira, Priscila Maryln Armijos Silva, Rodrigo Borja Calisto, como los apoderados especiales para que de forma individual o conjunta, realicen a nombre de la Compañía en la República del Ecuador:

- a. Actuar a nombre y en representación de la Compañía de acuerdo con el artículo seis (6) de la Ley de Compañías en el Ecuador.
- b. Responder demandas y cumplir obligaciones de Aurelian Exploration Inc. realizadas en la República del Ecuador, incluyendo, pero no limitado a: presentar y firmar los formularios relacionados con la información de los accionistas, requeridos por la Superintendencia de Compañías. Sin embargo, el Apoderado Especial no será personalmente responsable del cumplimiento de las obligaciones de la Compañía, de acuerdo con el último párrafo del artículo seis (6) de la Ley de Compañías en el Ecuador.
- c. Los Apoderados Especiales no están autorizados para vender o negociar los activos de la Compañía.

Formalización en varios ejemplares

RESUELTO QUE esta resolución puede ser firmada en varios ejemplares y puede ser enviada por facsímil (u otros medios electrónicos similares), y dichos ejemplares juntos constituirán uno y el mismo instrumento y deberá ser considerado ser ejecutado en o a partir de la fecha indicada líneas abajo.

* * * * *

La resolución indicada es por la presente aprobada por todos los directores de la Compañía en cumplimiento de la Ley de Sociedades de Canadá.

CON FECHA 08 de enero de 2020

(firmado)
RON HOCHSTEIN

(firmado)
ALESSANDRO BITELLI

(Sello de Sheila Margaret Colman
Abogada y Solicitante
2000 – 885 Calle West Georgia
Vancouver, CB, V6C 3R8
(604) 589-7842))

FIEL COPIA CERTIFICADA
Este 08 de Enero de 2020
(firmado)
Abogada y Solicitante

Quito, January 14, 2020. I, Denisse Andrea Aguirre Peláez, bearer of identity card # 0924996580, translator & interpreter of Ecuador, hereby certify the preceding is a true translation from Spanish to English of the original document submitted before me.

Quito, 14 de enero de 2020. Yo, Denisse Andrea Aguirre Peláez, portador de la cédula de ciudadanía #0924996580, traductor e intérprete de Ecuador, por medio de la presente certifico que lo precedente es una traducción de Castellano a Inglés del documento original presentado.


Denisse Andrea Aguirre Peláez
CC. 0924996580



Factura: 001-002-000071253



20201701017D00057

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201701017D00057

Ante mí, NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES de la NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA, comparece(n) DENISSE ANDREA AGUIRRE PELAEZ portador(a) de CÉDULA 0924996580 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO. POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), COMPARECIENTE QUE AUTORIZA LA OBTENCIÓN DE SU INFORMACIÓN EN EL REGISTRO PERSONAL ÚNICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, DE CONFORMIDAD EL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, QUE SE AGREGA COMO DOCUMENTO HABILITANTE, para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 14 DE ENERO DEL 2020, (16:30).


DENISSE ANDREA AGUIRRE PELAEZ
CÉDULA: 0924996580


NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DECIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

092499658-0

CIUDADANIA
 AGUIRRE PELAEZ
 DENISSE ANDREA

LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAQUIL
 XIMENA

FECHA DE NACIMIENTO 1985-04-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUMENTO
 SUPERIOR

PROCESION
 LICENCIADA

E3334E3344

**APPELLIDOS Y NOMBRES DEL AGEN-
 AGUIRRE LITARDO JESUS RAMON**

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 PELAEZ JEANNETT DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2016-10-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2026-10-26




CERTIFICADO DE VOTACION
 CDE

0001 F **0001 - 247** **0924996580**

AGUIRRE PELAEZ DENISSE ANDREA

CIUDAD GUAYAS
DISTRITO GUAYAQUIL
SECCION 3
PARROQUIA TARQUI
GRUPO 2




Denisse Andrea Aguirre Pelaez

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
 del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
 564 del 12 de Abril de 1978, y en el Art. 18 de la
 Ley Notarial CERTIFICO que el documento que antecede es
 igual al documento presentado por el suscrito
 Quito a, 14 ENE. 2016

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
 Shyris y Suarez Esq.
 DR. Rocio Garcia C.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0924996580

Nombres del ciudadano: AGUIRRE PELAEZ DENISSE ANDREA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/XIMENA

Fecha de nacimiento: 1 DE ABRIL DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: AGUIRRE LITARDO JESUS RAMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PELAEZ JEANNETT DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE ENERO DE 2020

Emisor: JIMENA DE LOS ANGELES CUMBAL TAYANGO - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 208-292-75231



208-292-75231

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0603170341

Nombres del ciudadano: CUESTA RIBADENEIRA JOSE LUIS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/ALAUSSI/ALAUSSI

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR - LEYES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORTIZ HERNANDEZ ANDREA BELEN

Fecha de Matrimonio: 24 DE AGOSTO DE 2018

Nombres del padre: CUESTA PARADA JOSE ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RIBADENEIRA GIOMAR PATRICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE ENERO DE 2020

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 207-297-27648



207-297-27648

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0603170341

Nombre: CUESTA RIBADENEIRA JOSE LUIS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 29 DE ENERO DE 2020

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 208-297-27681



208-297-27681



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

N. 060317034-1

CEDULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
CUESTA RIBADENEIRA
JOSE LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
ALAUSI
ALAUSI
FECHA DE NACIMIENTO 1979-09-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ORDEN BELÉN
ORTIZ HERNANDEZ

ELECTORA

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
564 del 12 de Abril de 1978, que establece el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que el contenido antecede es
igual al documento presentado y suscrita
Quito a,

29 ENO. 2020
NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Saecia Esq.
Dña. Rocio Garcia C.

